

FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESA (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 28007

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Contexto de la asignatura

El perfil académico del graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos debe orientarse hacia la formación de profesionales polivalentes que intervengan en el mundo del trabajo, entendido éste no de forma aislada como actividad económica, sino en relación directa con las demás actividades y realidades sociales.

En este contexto, parece lógico plantearse el por qué de esta asignatura en el plan de estudios. En la gran mayoría de los casos, es necesario que el futuro egresado tenga ciertas nociones básicas sobre el mundo empresarial y la realidad que gira en torno al mismo.

Según una encuesta reciente realizada a titulados en Relaciones Laborales:

- Tres de cada cuatro egresados trabaja en la empresa privada.

- Uno de cada cinco desarrolla su actividad en el ámbito de la "gestión laboral, gestión y/o dirección de recursos humanos en la empresa".

- Uno de cada seis (105 de 600) trabaja con temas relacionados con gestión de recursos humanos en la empresa privada.

Por todo ello, es claro que una de las salidas profesionales naturales para el futuro graduado se encuentra en el área de gestión de personal, también denominada de Recursos Humanos de la empresa. De ahí que sea interesante para el futuro diplomado en relaciones laborales dominar algunos conceptos básicos de la empresa y de gestión empresarial, y diferenciar las aportaciones de distintas corrientes a la economía de la empresa, que es la ciencia que estudia la organización, su comportamiento y los aspectos ligados a su gestión.

Esta asignatura pretende dotar al alumno de un mayor conocimiento en el ámbito empresarial y en el área de recursos humanos.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

A continuación se listan los objetivos y los resultados del aprendizaje que pretende esta asignatura, relacionándolos con las competencias que se desarrollarán en el alumno si se alcanzan dichos objetivos y resultados al cursar la misma.

OBJETIVOS ACTITUDINALES.

- Participar en el análisis, diseño e implantación de estrategias empresariales. **Competencias a desarrollar: CE3 y CE5.**
- Manejar un vocabulario correcto de términos específicos, así como un registro escrito adecuado. **Competencias a desarrollar: CG8 y CE16.**

OBJETIVOS CONCEPTUALES.

- Conocer las aportaciones más relevantes de la teoría de la organización. **Competencias a desarrollar: CG4 y CE3.**
- Analizar e interpretar los elementos más relevantes del entorno y su influencia en las principales variables organizativas. **Competencias a desarrollar: CG4 y CE3.**
- Comprender la verdadera esencia del trabajo directivo. **Competencias a desarrollar: CG4 y CE5.**

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES.

- Realizar, siguiendo un proceso lógico, tareas de planificación. **Competencias a desarrollar: CG4 y CE3.**
- Aplicar procedimientos adecuados a las distintas situaciones que enfrenta la toma de decisiones empresarial. **Competencias a desarrollar: CG4.**

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Para alcanzar los objetivos/resultados del aprendizaje pretendidos por la asignatura, se ha elaborado la siguiente lista de contenidos organizados en cuatro bloques temáticos.

BLOQUE TEMÁTICO I: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA.

TEMA 1. ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA.

- 1.1. La Ciencia Económica de la Empresa: conceptos y principios básicos.
- 1.2. Economía y Administración de la Empresa.
- 1.3. Concepto de Organización y Administración.
- 1.4. Teorías y Principios básicos en Administración de Empresas: las principales Escuelas de Administración y Organización.

BLOQUE TEMÁTICO II: EMPRESA Y EMPRESARIO.

TEMA 2. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.

- 2.1. Conceptualización de la empresa: la empresa como sistema.
- 2.2. Criterios de clasificación de la empresa: tipos de empresa.
- 2.3. Evolución de la figura del empresario.
- 2.4. La figura del empresario en la actualidad.

BLOQUE TEMÁTICO III: EL SISTEMA DE DIRECCIÓN Y LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL.

TEMA 3. EL SISTEMA DE DIRECCIÓN. NOCIONES BÁSICAS.

- 3.1. Concepto, elementos y estructura del sistema de dirección.
- 3.2. Los niveles de dirección.
- 3.3. Los objetivos empresariales: concepto y perspectiva histórica.
- 3.4. La dirección por objetivos.

TEMA 4. PLANIFICACIÓN, CONTROL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

- 4.1. Introducción: las funciones administrativas.
- 4.2. Planificación.
- 4.3. Control.
- 4.4. Sistemas de información.

TEMA 5. EL ENTORNO DE LA EMPRESA.

- 5.1. Concepto y tipos de entorno.
- 5.2. Análisis estructural del entorno específico.
- 5.3. La responsabilidad social de la empresa.

TEMA 6. LA ESTRATEGIA DE LA EMPRESA.

- 6.1. Concepto y características básicas de la estrategia empresarial.
- 6.2. Elementos y niveles de la estrategia.
- 6.3. Tipos de estrategia.
- 6.4. Herramientas de análisis para la formulación de la estrategia.

BLOQUE TEMÁTICO IV: EL SISTEMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA.

TEMA 7. LAS DECISIONES EN LA EMPRESA.

- 7.1. La toma de decisiones en la empresa.
- 7.2. Etapas en el proceso de toma de decisiones.
- 7.3. Tipos de decisiones.
- 7.4. Enfoques en la toma de decisiones.

TEMA 8. LOCALIZACIÓN, TAMAÑO Y CRECIMIENTO DE LA EMPRESA.

- 8.1. La localización de la empresa: factores determinantes.
- 8.2. Introducción a las teorías y modelos de localización.
- 8.3. El planteamiento de las áreas de mercado.
- 8.4. El tamaño de la empresa.
- 8.5. Dimensión, ocupación y apalancamiento operativo.
- 8.6. El crecimiento empresarial.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

I. NOTA MÍNIMA.

Sólo se exigirá nota mínima para aprobar la asignatura en la PRUEBA OBJETIVA FINAL, en concreto, un mínimo de 4 puntos sobre los 10 máximos posibles que se pueden obtener en dicha prueba.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Trabajo de preparación de la exposición (individual o en grupo).
2. Claridad y orden de la exposición.
3. Capacidad para responder a las cuestiones planteadas.
4. Participación activa en las clases.
5. Aportaciones positivas realizadas.
6. Claridad y orden en la argumentación escrita.
7. Capacidad para destacar lo básico.
8. Asimilación de conceptos.

III. OBSERVACIONES.

1. Los alumnos que por motivo justificado (actividad laboral prolongada e incompatible con los horarios de clase, baja médica prolongada o estudiantes con discapacidad) no puedan cumplir con alguna o algunas de las actividades de evaluación, deberán ponerse en contacto con el profesor-coordinador de la asignatura para diseñar un sistema de evaluación sustitutivo destinado a suplir, especialmente, las actividades de evaluación presenciales.
2. Para poder optar a la alternativa del punto anterior, el alumno deberá solicitarla formalmente (vía E-mail o a través de Campus Virtual) al profesor-coordinador durante las dos primeras semanas del cuatrimestre. El profesor responderá al alumno en el plazo máximo de una semana.
3. Será de aplicación el artículo 5 del R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre y la Normativa sobre calificaciones de la UA, aprobada por el Consejo de Gobierno el 27/11/2003, por lo que el sistema de valoración del aprovechamiento acreditado por el alumnado estará basado en una calificación numérica de cero a diez, con un mínimo de cinco puntos para aprobar.
4. **Las actividades de evaluación continua** no serán recuperables por tener que desarrollarse de manera presencial a lo largo del cuatrimestre, en varias sesiones, y con el apoyo de herramientas informáticas. Por tal motivo, no es posible diseñar una prueba de recuperación que permita evaluar adecuadamente los resultados del proceso de aprendizaje. La puntuación de estas actividades de evaluación no recuperables, que se habrán llevado a cabo durante el período de clases del cuatrimestre correspondiente, se conservará tanto en primera convocatoria (ordinaria) como en segunda (extraordinaria). **El examen final**, en todos los casos, será un examen tipo test. Para su corrección se asignará un punto por cada respuesta correcta y se aplicará una penalización por las contestaciones incorrectas. La penalización consistirá en la deducción de un punto por cada dos errores cometidos (dado que las preguntas tendrás tres alternativas). Las preguntas no contestadas ni suman ni penalizan. La nota se obtendrá multiplicando la puntuación alcanzada por 10 y dividiendo el resultado por el número de preguntas del examen.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	CRITERIO 8.	PRUEBA OBJETIVA FINAL (recuperable).	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	CRITERIOS 4 y 5.	OBSERVACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CLASE (no recuperable).	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	CRITERIOS 6,7 y 8.	PRUEBAS OBJETIVAS VIRTUALES (no recuperable).	30
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	CRITERIOS 1,2 y 3.	EXPOSICIONES ORALES (no recuperable).	10

